

KIT DE DIFUSIÓN — PROCESO DE REACREDITACIÓN

Carrera de Contador Público · Convocatoria CONEAU 2026

Contenido para el Área de Publicaciones: comunicado institucional, piezas para redes sociales y preguntas frecuentes.

1. Comunicado institucional

La carrera de Contador Público inicia su proceso de reacreditación ante la CONEAU

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales comunica a toda su comunidad —estudiantes, docentes, graduados y personal Nodocente— que la carrera de **Contador Público** ha iniciado su proceso de **reacreditación** ante la **Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)**, en el marco de la Convocatoria 2026 (Res. RESFC-2026-23-APN-CONEAU#MCH).

Este proceso **toma como punto de partida la acreditación previa** de la carrera. Las acreditaciones anteriores —tanto de grado como de posgrado— constituyen la base sobre la que la CONEAU analiza la trayectoria de calidad de una institución, y reflejan un recorrido sostenido de la Facultad en materia de aseguramiento de la calidad académica.

Es importante destacar que, si bien se trata de una **instancia de evaluación**, su sentido profundo es el **mejoramiento continuo de la calidad**. La evaluación no es un fin en sí mismo ni un ejercicio de fiscalización: combina la **autoevaluación** de la propia carrera con la **evaluación externa de pares**, y su resultado más valioso es identificar fortalezas para consolidar y aspectos para mejorar. Cada proceso de acreditación deja a la carrera en mejores condiciones que las que tenía al comenzar.

En paralelo, la Facultad avanza en el diseño del **nuevo plan de estudios bajo el sistema de créditos (SACAU)**, en línea con esta misma vocación de mejora permanente.

Para conducir el proceso de acreditación se conformaron **comisiones de trabajo**, las cuales extenderán sus funciones hasta la **presentación ante la CONEAU en marzo de 2027**.

La calidad de nuestra carrera es una construcción colectiva. En los próximos meses cada claustro será convocado a participar: los estudiantes a través de las **encuestas habituales, posteriores al cursado, que se realizan mediante SIU Guaraní**, los docentes con la actualización de su **CV en CONEAU Global**, la **Memoria de Cátedra** y la **autoevaluación de cátedra**, los graduados mediante instancias de seguimiento, y el personal Nodocente con el aporte de información de gestión e infraestructura.

Invitamos a toda la comunidad a comprometerse con este proceso, que es una oportunidad para seguir creciendo juntos.

Lic. Teodelina Zuviría

Decana

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales — UNSa

2. Contenido para piezas de redes sociales

Cuatro placas, una por claustro. Estructura de cada pieza: título, bajada, llamado a la acción y cierre. Hashtags sugeridos al pie.

Estudiantes

Título

Tu voz acredita nuestra carrera

Bajada

Contador Público está en proceso de reacreditación ante la CONEAU. Tu opinión es parte de la evaluación.

Llamado a la acción

Completa las **encuestas sobre las cátedras y cuerpos docentes de las materias que cursaste, mediante el SIU Guaraní**. Son **obligatorias** y rápidas — además, las necesitás al día para poder realizar otros trámites.

Cierre

Unos minutos que mejoran tu carrera.

#AcreditaciónCP #CONEAU #FCEJS #UNSa

Graduados

Título

Seguís siendo parte

Bajada

La carrera de Contador Público se reacredita ante la CONEAU y tu experiencia profesional cuenta.

Llamado a la acción

Cuando la recibas, respondé la **encuesta de seguimiento de graduados**. Nos ayuda a saber cómo la formación se traduce en tu ejercicio profesional.

Cierre

Tu trayectoria mejora la carrera de quienes vienen.

#AcreditaciónCP #Graduados #FCEJS #UNSa

Docentes

Título

Tu cátedra, parte de la calidad

Bajada

Contador Público inicia su reacreditación ante la CONEAU. Tu información académica es evidencia central del proceso.

Llamado a la acción

Mantené actualizado tu **CV en CONEAU Global** (plazo: **agosto**) y completá la **Memoria de Cátedra** y la **autoevaluación de cátedra**, que se distribuirán en formato digital a través de los Directores de Departamento.

Cierre

Cada cátedra suma a la reacreditación.

#AcreditaciónCP #CONEAU #Docentes #FCEJS #UNSa

Nodocente

Título

La gestión también acredita

Bajada

El personal Nodocente es clave en el proceso de reacreditación de Contador Público ante la CONEAU.

Llamado a la acción

Acompañá con el aporte de **información de gestión, infraestructura, biblioteca y servicios** cuando tu área sea convocada.

Cierre

La calidad institucional se sostiene con tu trabajo.

#AcreditaciónCP #Nodocentes #FCEJS #UNSa

3. Preguntas frecuentes (FAQ)

¿Qué es la acreditación?

Es el proceso mediante el cual la CONEAU evalúa que la carrera cumpla los estándares nacionales de calidad (Contador Público es una carrera de interés público, Art. 43 de la Ley de Educación Superior). La acreditación garantiza la validez y el reconocimiento del título.

¿Por qué ahora?

La carrera cuenta con una acreditación previa y esta convocatoria (CONEAU 2026) es la instancia de reacreditación, que toma esa trayectoria como punto de partida. La presentación final es en marzo de 2027.

¿Qué se evalúa?

El plan de estudios vigente (Plan 2019), el cuerpo docente, la infraestructura, la investigación y extensión, y los indicadores de la carrera, con foco en el rendimiento de los primeros años y la graduación.

¿Y el nuevo plan de estudios?

En paralelo se diseña el nuevo plan bajo el sistema de créditos (SACAU). Son procesos complementarios: se acredita el plan actual mientras se prepara la transición al nuevo.

Soy estudiante, ¿qué tengo que hacer?

Completar las encuestas de cursado en el **SIU Guaraní**. Son obligatorias para otros trámites.

Soy docente, ¿qué tengo que hacer?

Mantener tu **CV actualizado en CONEAU Global** (hasta agosto, como cada año) y completar la **Memoria de Cátedra** y la **autoevaluación de cátedra**, que llegarán a través de tu Director de Departamento.

Soy graduado/a, ¿cómo participo?

Respondiendo la encuesta de seguimiento de graduados cuando te llegue la convocatoria.

Soy Nodocente, ¿cómo apporto?

Colaborando con la información de gestión, infraestructura y servicios que soliciten las comisiones según tu área.

¿Quién coordina el proceso?

La Secretaría Académica, a través de la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad. Podés consultar todas tus dudas escribiendo al correo institucional: coordinaciondecualidad@eco.unsa.edu.ar